Guayaquil, 5 de Diciembre del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FARIDY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **FARIDY S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por laS disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2005.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos operativos previstos para el ejercicio económico del año 2005, el nivel de utilidades se ha mantenido.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, el activo total y el pasivo total se han incrementado de manera proporcional, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, la compañía ha incrementado sus ingresos en un 20%, no obstante ha tenido que incrementar su endeudamiento en un 32% para poder financiar sus inversiones, mismas que se reflejan en el incremento del 32% en el activo total.
4. Las utilidades que ha producido la compañía en este año son muy pequeñas, por lo que sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Hernández
Gerente General

Cc: File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIABARS
- 9 DIC 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL